



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0050

México, D.F., a 13 de octubre de 2015

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- El tema de la Suprema Corte y esto que está sucediendo, su opinión (porque le toca al Senado), pero, ¿cuál su opinión acerca de lo que sucede?

RESPUESTA.- Sería un mensaje pésimo el de la partidización de la Corte con los nombramientos que se tienen que hacer a finales de este año, ya prácticamente dentro de mes y medio.

Creo que aquí lo que procede, lo aconsejable, lo prudente y lo necesario para seguir avanzando en la profundización de la institucionalización de la vida del país y la profundización misma de la vida democrática, es que se nombre gente con experiencia que - como lo han planteado los propios integrantes del Poder Judicial en los distintos niveles, y amplios sectores de la sociedad civil- que se nombre gente con carrera judicial, que se nombre gente, al mismo tiempo, con capacidad profesional y que no tenga ningún sello partidista porque sería condenar a la muerte, en realidad, sería avanzar en un proceso del que queremos alejar al conjunto de los órganos autónomos y de los poderes con excepción, desde luego, de los que se eligen por vía del voto, pero como el Poder Judicial sería un golpe mortal, diría yo, a la Corte el que se partidizara; así de sencillo.

PREGUNTA.- Este anuncio del INE de destinar mil 100 millones de pesos para su modernización ¿cómo lo toma, puede ser un exceso?

RESPUESTA.- Creo que los consejeros del INE están obligados a explicar de manera directa y principal, y urgentemente a la Cámara de Diputados, particularmente a la Comisión de Presupuesto, todo lo que significa la justificación del presupuesto que ellos están solicitando para el 2016.

Es decir, en este caso concreto qué tan urgente, qué tan necesario en un momento de austeridad de la vida del país y en donde todo mundo estamos obligados a apretarnos el cinturón, qué tan necesaria y urgente, qué tan eficiente sería hoy la construcción de un nuevo edificio del INE.

PREGUNTA.- Dice el Consejero Presidente que “la última palabra la tienen los diputados”.

RESPUESTA.- La última palabra por supuesto que la tendremos aquí los diputados, porque somos los que decidimos qué se aprueba y qué no para gastar en el 2016 Pero ellos tienen que convencer a los diputados o ellos también tendrán que convencerse -si no es así- de que no hay hoy el dinero que pudiera justificar el que se construya una nueva sede del INE si, en términos de costo-beneficio, pudiéramos seguir funcionando por lo menos en el 2016 en lo que, ojalá, son nuestros mejores deseos, se mejore la situación del país, pues entonces ya veremos para el 2017 cómo vienen las cosas.

Pero así aprobar nada más porque lo mandó el INE y hay que respetar su autonomía claramente, no.

Yo invito a los consejeros del INE, lo hago con todo respeto, a que vengan en los próximos días a hablar con los diputados, con sus distintos grupos parlamentarios y, especialmente, con los integrantes de la Comisión de Presupuesto para que argumenten su propuesta.

PREGUNTA.- Diputado, hablando de estos escándalos de diputados, hay otro sobre dispendio de recursos. Está el caso de la Diputada Bárbara Botello donde pide en una grabación que se le queden los elementos de resguardo, guaruras, a cambio de nombrar a una persona por parte de la PGR que, además, violó los controles de confianza para que pueda quedar como un delegado de Seguridad en Guadalajara.

RESPUESTA.- Este es un asunto que la Diputada Botello debiera aclarar, por supuesto.

Fue, efectivamente, esto captado en una grabación de una conversación telefónica, obtenida también ilegalmente, hay que decirlo, pero el tema que se ha dado como contenido de esta conversación, ella lo debe aclarar.

Ella ha justificado, dice, “por razones de seguridad personal y de alguna de sus hijas, la necesidad de esta seguridad”; pero a mí no me gustaría en este caso, meterme si es o no necesaria una seguridad especial porque cada quien sabe, en todo caso, de qué tamaño es el problema que trae encima.

PREGUNTA.- ¿Que intervenga que haya tráfico de influencias ante la PGR para nombrar a un mal elemento?

RESPUESTA.- No debe haber tráfico, no debe haberlo. Creo que en todo caso, debe justificar.

Debo decir que planteé a la Procuradora, la semana pasada, el tema de la Diputada Bárbara Botello para que lo pudieran platicar. No hice otra cosa más que eso, para que se viera qué es lo que se debía hacer dentro del marco de lo que significa, para mí como presidente de la Cámara de Diputados, el velar por la seguridad de todas y todos los integrantes de la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Cuántos diputados tienen guarura? ¿Tú tienes guarura?

RESPUESTA.- No, yo no tengo guarura.

PREGUNTA.- ¿Y de los 498?

RESPUESTA.- No lo sé, no sé cuántos ni quiénes, ni he preguntado.

PREGUNTA.- ¿Qué mensaje se puede ubicar o se puede detectar con este atentado del que fue víctima el ex gobernador de Colima?

RESPUESTA.- Primero, es un hecho condenable, por supuesto, que viene a hablar de los problemas tan profundos que seguimos teniendo en materia de seguridad pública y que llama además la atención, el hecho de que se vayan contra una personalidad relevante en el estado de Colima.

Sin embargo, también hay que decirlo con mucha claridad subrayando lo que ya han dicho tanto el gobernador del estado, como el secretario de Gobernación: debe investigarse a fondo para dar lo más pronto posible con los responsables de este atentado criminal.

Y también, investigarse cuáles son las causas que han llevado a que se produzca este hecho; pero que además pareciera ya no ser casualidad en el caso concreto de Colima, sino pareciera estar establecida una suerte de lógica criminal allí contra ex gobernadores, porque ya es el tercero que sufre este tipo de cosas, de atentados.

Uno, no se ha esclarecido lo del avionazo aquel en el que pereció el gobernador en su momento; el otro, el ex gobernador asesinado a las puertas de su casa y ahora éste, en pleno centro de la ciudad de Colima.

¿Qué es lo que está pasando allí, qué es lo que está sucediendo?
¿Por qué se están dando este tipo de hechos criminales? Yo creo que aquí las áreas de inteligencia del Estado Mexicano tienen una tarea por delante.

PREGUNTA.- Diputado, también le quería preguntar que se han hecho anuncios de que en transparencia, que a los mexicanos, a cada mexicano nos cuesta 165 pesos la corrupción y, además, la Auditoría propone un denunciante anónimo ¿qué opina?

RESPUESTA.- Por supuesto que es muy grave y muy preocupante el dato que el día de ayer, en estos paneles que se dieron organizados por el IMCO y otras expresiones, otras instituciones, arrojan, porque hablan de que justamente el problema principal que seguimos padeciendo como sociedad, tanto en el ámbito civil como en las propias instituciones del poder público, es el de la corrupción.

Y esto nos obliga a avanzar lo más rápido posible, en la conformación del Sistema Nacional Anticorrupción, de Transparencia y de Rendición de Cuentas, y no debíamos esperar a que estuviéramos al final del plazo máximo que tenemos para esto, que es el mes de mayo del próximo año 2016, sino que en este periodo de sesiones concluir todo lo que tiene que ver con todo este andamiaje. Lo reclama la sociedad.

Y estos datos son espeluznantes del tamaño de lo que le cuesta al país por la corrupción, la desconfianza, lo que se tiene que pagar, todo lo que significa una suerte de podredumbre paulatina en la que ha ido cayendo la vida del país en este terreno: Instituciones y también particulares.

Por eso, es muy importante que, como ayer bien se dijo en alguno de los momentos, las redes de corrupción deben desmantelarse; y no están solamente instaladas en instituciones del poder público, sino que también pasan por el sector privado.

PREGUNTA.- Su opinión acerca de que el presidente de la Suprema Corte gana 560 mil pesos mensuales, es mucho más que el Presidente.

RESPUESTA.- Es un exceso. Justamente por eso la semana pasada sometí a la consideración de la Cámara de Diputados, a través de una iniciativa, el regular los salarios máximos para funcionarios públicos en donde, según esta disposición, nadie debe ganar más que el Presidente de la República, y nadie -en cualquier nivel- ganar más que su superior jerárquico salvo las excepciones que por alguna razón establezca la ley.

PREGUNTA.- Sobre este problema que está ocurriendo, ya tiene más de una semana y media, en Relaciones Exteriores, que nadie se hace cargo de los desperfectos que hay para la expedición de pasaportes y nadie dice dónde está el error, qué fue lo que sucedió.

RESPUESTA.- Ahí le debe una explicación la Secretaría de Relaciones Exteriores a la sociedad. No hay que darle más vueltas y debe resolverlo cuanto antes. Dicen que “ya están a punto de”, ojalá y así sea, ojalá y sea cierto.

PREGUNTA.- Están perdiendo convocatoria las movilizaciones de las CNTE ¿esto de alguna manera deja ver que viene pronto una solución para la educación en Oaxaca?

RESPUESTA.- Creo que, en primer lugar, hay que dejar claro que nada debe ser más importante que la educación de los niños y de los jóvenes, nada por encima de ello.

Y justamente, una de las partes de la reforma educativa tiene que ver con poner orden en eso, y por eso se aprobó en el Poder

Legislativo, en la anterior legislatura; y ahí esto no debiera quedar en duda.

Que debe seguirse dialogando, sí; pero sobre la base de que tiene que aplicarse la ley y que tiene que respetarse, no hay que darle más vueltas al asunto.

Creo que aquí los padres de familia están jugando un papel muy importante y los maestros también que se están haciendo cargo de que no pueden poner en riesgo su propia situación laboral porque la ley, en eso, es absolutamente clara.

Entonces, creo que hay que encontrar y pueden encontrarse, distintos mecanismos para que el dialogo continúe, para que, efectivamente, pueda mejorar la calidad de vida de los maestros, mejore la infraestructura escolar y que tenga, como fin fundamental, el elevar la calidad de la educación en nuestro país.

Para eso se hizo la Reforma Educativa, no como una cosa administrativa o como se ha calificado de “eminentemente laboral”. El propósito último, final, es el elevar la calidad de la educación y, sobre eso, hay que seguir trabajando y es lo que está pendiente: Una reforma del Sistema Educativo Nacional para elevar la calidad de educación.

PREGUNTA.- ¿Es una señal de avance el que disminuya la convocatoria de faltistas?

RESPUESTA.- Yo no lo quiero calificar como “avance o no”. Yo lo que digo es que el diálogo no debe perderse; pero desde luego que yo estoy a favor de que la Reforma Educativa no solamente se aplique en lo que ya se ha avanzado, sino que se profundice para, insisto, que tengamos un nuevo proyecto educativo nacional en cuyo centro esté la elevación de la calidad de la educación.

Gracias, buenos días.

-- ooOoo --